

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MONTEGADEA SL:

Reclamación de pago: MONTEGADEA SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (CONSTRUCCIONES GENERALES BRIONES S.L.), por importe de **5.309,48 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 181, de fecha 27 - 12 - 2023 por importe de 5.309,48 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES 2800492795812414618096 y nos envía el justificante de pago al mail briones.es2000@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Dilfredo Briones (CONSTRUCCIONES GENERALES BRIONES S.L.)**